



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

ANUNCIO

CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, ASÍ COMO DE LA PUNTUACIÓN FINAL DE ESTA FASE Y LA APERTURA DE LA FASE DE CONCURSO, DE LA CONVOCATORIA PARA CONSTITUIR UNA LISTA DE RESERVA DE ARQUITECTOS TECNICOS GRUPO A-2 DEL AYUNTAMIENTO

Para general conocimiento, se publican los acuerdos adoptado por el Tribunal en sesión de fecha trece de julio de dos mil veintiuno, por los que , en aplicación de las bases que rigen la convocatoria, han superado el ejercicio práctico, los opositores que han obtenido un mínimo de cinco puntos en cada uno de los temas, siendo el resultado de dicha prueba, la media obtenida de la puntuación alcanzada, lo que se señala a continuación:

CÓDIGO	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA DEFINITIVA SEGUNDO EJERCICIO. PRACTICO
110	María Nieves Pérez Luis	9,21
111	Gerhard Alejandro Pagel Cambeiro	6,65
115	Carmen Nieves Rodríguez Rivero	6,51
117	Johan José Lorenzo Pérez	5,57
118	Héctor Sánchez Sánchez-Romo	No Apto
119	Pedro Manuel Batista García	8,34
120	María Esther Cabrera Alberto	6,14

El Tribunal acordó la apertura de un plazo de **TRES (3) DIAS HABLES**, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio del resultado de esta prueba práctica, al objeto de que los interesados puedan solicitar la revisión de la misma, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes.

La puntuación final de la **FASE DE OPOSICIÓN**, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula: $(P1*0,40) + (P2*0,60)$. Siendo : P1, la puntuación del primer ejercicio y P2 la puntuación del segundo. Aplicando dicha fórmula, el resultado de la **PUNTUACION FINAL** es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN FINAL
María Nieves Pérez Luis	8,68
Gerhard Alejandro Pagel Cambeiro	6,79
Carmen Nieves Rodríguez Rivero	6,34
Johan José Lorenzo Pérez	6,05
Héctor Sánchez Sánchez-Romo	No Apto
Pedro Manuel Batista García	7,95
María Esther Cabrera Alberto	6,74

FASE DE CONCURSO.- Se establece un plazo de **DIEZ DIAS HABLES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para la presentación de solicitudes de participación en el concurso, a través de cualquiera de los registros que se señalaron para la presentación de solicitudes de participación en la oposición, ajustando la solicitud al modelo oficial que se adjunta como **ANEXO B**, a las bases de la convocatoria, junto con los justificantes documentales de los méritos alegados y que pretendan les sean valorados.

Granadilla de Abona, dieciseis de julio de dos mil veintiuno

El Secretario del Tribunal

Fdo: Manuel Ortiz Correa